	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	2/23/2025

FECHA DE REUNIÓN :	Wednesday, October 15, 2025	**ACTA No.**	**21**
HORA DE INICIO:	4:40:00 PM	**HORA FINALIZACIÓN:**	**06:00:00 p. m.**
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Presencial en Instalaciones del ICCU		
DEPENDENCIA:	Subdirección de Infraestructura Vial		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión realizada el día 15 de octubre de 2025 entre el contratista, la interventoría y el ICCU, en la cual se analizó y sustentó la ampliación de la suspensión temporal del Contrato de Obra No. ICCU No 006 de 2025 e interventoria ICCU No 240 de 2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la sesión, el contratista, la interventoría y la Entidad realizaron un análisis conjunto de los avances alcanzados dentro del periodo inicialmente establecido para la suspensión del Contrato de Obra No. ICCU-006-2025, el cual fue otorgado por el término de un (1) mes a partir del 19 de septiembre de 2025.

En el acta de suspensión se estableció como propósito adelantar, con las empresas prestadoras de servicios públicos y con la autoridad ambiental - CAR, las gestiones necesarias para culminar los trámites de permiso y maniobras pendientes que permitieran la reactivación de las obras.

No obstante, durante el seguimiento efectuado se evidenciaron situaciones ajenas que han afectado la programación prevista, motivo por el cual se requiere la ampliación del plazo de suspensión por dieciocho (18) días calentario, conforme a los hechos que se detallan a continuación:

1. Gestión de permisos ambientales ante la CAR:
El traslado de las redes eléctricas de ENEL y las redes telemáticas depende directamente de la obtención de los permisos de tala tramitados ante la CAR. En este sentido, el día 2 de octubre de 2025 se realizó visita técnica conjunta con profesional de dicha entidad para validar la solicitud de permiso de aprovechamiento forestal de siete (7) árboles aislados, comprometiéndose a expedir el permiso el 7 de octubre de 2025.

2. Coordinación con empresas de servicios públicos:
En la misma fecha (2 de octubre de 2025), se efectuó visita técnica con representantes de ENEL y de personal de telecomunicaciones, en la cual se reprogramaron las actividades de traslado de redes de media y baja tensión, debido al ajuste en las fechas de las actividades de tala y poda.
Las empresas telemáticas manifestaron que, una vez culminadas dichas actividades, se prevé finalizar el traslado de sus redes el 30 de octubre de 2025.
ENEL, por su parte, indicó que el retiro de los postes se tiene programado de manera tentativa para el 4 de noviembre de 2025.

3. Ejecución de actividades ambientales:
El 8 de octubre de 2025, la CAR remitió el respectivo permiso de aprovechamiento forestal, y los días 11, 13 y 14 de octubre de 2025 se ejecutaron las actividades de tala y poda con apoyo del Cuerpo de Bomberos del municipio de Funza.

4. Una vez finalizadas las actividades de tala y poda, se verificó que no existen interferencias que impidan el traslado de las redes de ENEL y de las empresas telemáticas, por lo que se pueden continuar las actividades conforme a lo acordado en la reunión del 2 de octubre de 2025.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los cronogramas actualizados de las empresas prestadoras de servicios públicos, se evidencia que las maniobras de retiro y reubicación de las redes eléctricas y telemáticas culminarán aproximadamente el 4 de noviembre de 2025.

Por lo anterior, las partes acuerdan la ampliación del plazo de suspensión del Contrato de Obra No. ICCU-006-2025 e Interventoria ICCU-240-2025 por diecicho (18) días calendario, contados a partir del vencimiento del término inicial, con el fin de permitir la finalización de las maniobras de traslado y garantizar la liberación de la franja de intervención.

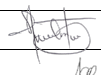
CONCLUSIONES

Las partes consideran necesario ampliar la suspensión del contrato por dieciocho (18) días calendario, con el fin de culminar las maniobras de traslado de redes y asegurar la liberación de la franja de obra de la vía.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	Cargo	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Sandra Rocio Castillo	Subdirectora Tecnica Subdireccion de Infraestructura Vial	sandra.castillo@cundinamarca.gov.co	
Angela T. Garzón	Ing. Apoyo de la Supervisión - ICCU	angela.garzon@cundinamarca.gov.vo	
Carlos Eduardo Mojica	Ing. Director de Interventoría	cto240.2025funza@gmail.com	
Juan Sebastian Villamil	Ing. Residente de Interventoría	cto240.2025funza@gmail.com	
Jose Luis Rada Rayo	Representante Legal Consorcio INASKA	consorcioinaska@gmail.com	
Omar Fabian Pinzon Acosta	Ing. Director del Contratista	consorcioinaska@gmail.com	